

**EL DIRECTOR EJECUTIVO (E) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO
GRANDE DE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA**

CERTIFICA

Que en la planta global de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, no existe personal suficiente para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL PROYECTO RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN.**

La presente se suscribe el 4 de julio de 2023.

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

Director Ejecutivo (E)

Revisó: Nubia Isabel Quevedo Angel – Subdirectora de Desarrollo Sostenible y Navegación 